

# EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Viernes 6 de Abril de 1909

NÚM. 85

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción  
Trimestre, 4 pesetas.  
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero

Anuncios y remitidos según tarifa

Núm. suelto 5 cts.

Administración: Librería del Armen, Ciudadanos, 20

No se devuelven los originales

## DE ELECCIONES

**La Junta Municipal Tradicionalista, encarece a todos los carlistas y demás personas que deseen cooperar en sus trabajos electorales, que pasen por las oficinas Subida de Santo Domingo, 10-1.º de 4 a 7 de la tarde.**

Poco a poco va aclarándose el horizonte electoral y se deslindan los campos.

Las nebulosidades del principio, desaparecen por momentos y, las noticias que adquirimos se concretan, llegando incluso a sonar nombres de presuntos candidatos.

Podríamos citar hoy algunos que se dan como seguros, y no lo hacemos para anticipar lo que de ser cierto no tardaremos en tener que publicar, a fin de buenos cronistas.

Es casi indudable que habrá, por una parte, candidatura antisolidaria, y aún quizá de color anticlerical, apoyada por los elementos radicales, demócratas, etcétera, por cuantos, alardeando de moralidad administrativa y de enemigos de hacer política en el Ayuntamiento, aprovechan cuantas ocasiones se les ofrecen para significar sus aspiraciones antireligiosas y político-radicales desde los estrados del Consistorio.

Por otra parte, es lógico esperar que los verdaderos elementos de orden y erasmistas de una activa gestión administrativa con exclusión del inútil y perjudicial parlamentarismo en el Ayuntamiento, no dejarán de entenderse y presentarán candidatos que merezcan la aprobación de todas las clases sociales.

Eso sería lo práctico y es lo conveniente para Gerona.

Se asegura que también los elementos obreros representados por las entidades que lucharon unidas en la elección de la Junta local de Reformas Sociales, se preparan para presentar candidatos a concejales, indicándose para formar candidatura al presidente de La Amistad y a un operario de casa Grober.

Los señores concejales que cesan en sus cargos en virtud de las elecciones celebradas el día 2 de Mayo son los siguientes:

Distrito 1. Los señores Catalá y Huir. Se ha de cubrir en este Distrito la vacante producida por la muerte de don Sebastián Fornés.—Distrito 2. Señores Bassols y Piferer.—Distrito 3. Señores Ciurana, Vivas y Canal.—Distrito 4. Señores Planas y Encesa.

La reunión de anteayer. Como ya dijimos, convocados por el señor Ciurana, reuniéronse en su domicilio de la calle de la Forsa, algunos comerciantes a quienes propuso aquel una idea magna, piramidal, archi-estupenda la de presentar en las próximas elecciones municipales, una candidatura antisolidaria a fin de ganarse las simpatías del señor Moret, para en su día conseguir la resolución favorable de la debatida cuestión de la tradicionalidad del mercado, en las mañanas de los Domingos. La idea expuesta, fué

dignamente rechazada con lo cual pudo convencerse el interesado de que la clase comercial no se llama a engaño. A nosotros nos parece bueno con tal motivo recordar una cosa. Cuando se presentó el informe consabido al Instituto para su aprobación, remitiéronse cartas a todos los Vocales que tienen voto en la misma, entre los cuales se cuenta el Sr. Moret, a fin de que tuvieran en cuenta la justicia de la causa, que por medio de aquel expediente se les presentaba. A aquellas mismas contestaron todos ofreciendo sus buenos servicios y afirmando que satisfacían las peticiones formuladas por el comercio de ésta. Vino el día de la votación, y los que tan buenas palabras usaban en sus escritos, ni siquiera se tomaron la molestia de asistir a la sesión en que debía darse dictamen al asunto, sin duda para demostrar, de este modo, el empeño que tenían de servir los sagrados intereses del comercio de esta ciudad. Vulnerados por una ley que resulta irritante, por lo mismo que no se aplica en todas partes con idéntico criterio, y si sólo en las grandes Capitales.

Por esto lo que entendemos precisa hoy después de la broma gastada por aquellos señores del Centro, es desechar toda idea, que patrocina el por los que van solo en busca de la fantochería, nos venga de allí y forman precisamente esta solidaridad de intereses que tanto abominan el político veleta por sus amigos de pan llevar para acabar de una vez con estos politicastros, que solo demuestran querer al pueblo cuando necesitan de él para elevarse a las alturas del mando, pero que se olvidan inmediatamente del mismo tan pronto han conseguido el ideal que se proponían.

Creemos, pues, que las clases comerciales junto con los elementos de orden y demás que seguramente vendrían a su lado, deberán presentar una candidatura que sin política de ningún género y si llevando tan solo desplegada la bandera de la moralidad administrativa hiciera entrar en el Consistorio a personas nuevas cuyos nombres fueran suficiente garantía y salvaguarda de los intereses de las clases todas de nuestra sociedad é hicieran desaparecer de una vez para siempre el desacierto ese que desde tiempo inmemorial domina en nuestra casa-Ayuntamiento.

## El derecho español en sus relaciones con la Iglesia

Se acaba de hacer la segunda edición, notablemente aumentada, de este libro del Excmo. Sr. López Peláez, antiguo Provisor y Catedrático de Disciplina eclesiástica.

Fué premiado en un Certamen nacional para obra de texto en los Seminarios. Se escribió para texto en las Universidades pontificias, con arreglo a lo prescripto por la Sagrada Congregación de Estudios; pero puede serlo también de *Disciplina eclesiástica de España*, pues contiene cuanto de ella importa saber, descartadas las nociones históricas y las que ya se aprenden en el Derecho canónico. El *Derecho anaal* se considera hoy tan interesante que esta asignatura ha figurado como obligatoria en los mismos Institutos; en el libro del Sr. Obispo de Jaca está lo que al ciudadano es más preciso saber del Derecho patrio.

Los *Párrocos* encontrarán aquí las disposiciones legales que deben tener presentes en la práctica de su difícil ministerio expresadas con las *palabras textuales* y sólo con las precisas, de modo que en pocas páginas se ha reunido variada y copiosísima materia. Las que son contrarias a la religión ó la justicia no se citamos, sino que se impugnan brevemente, pero con abundancia de razones, a fin de suministrar armas a los *potenistas* católicos.

Después de algunas nociones de *Derecho romano é Historia del Derecho patrio*, se estudia en este libro el *Derecho político*, examinando la Constitución y las leyes de imprenta, de reunión, de asociación y electorales; el *Derecho civil*, particularmente los matrimonios y testamentos. El *Derecho penal*, sobre todo en lo relativo a la religión y a los eclesiásticos. El *Derecho procesal*, con varios formularios para el caso de que el sacerdote necesite acudir a los tribunales civiles. El *Derecho fiscal* y su multitud de impuestos y contribuciones. El *Derecho de propiedad*, con las más interesantes disposiciones del Código y con lo legislado acerca de la propiedad eclesiástica, y templos, y casas, y huertos rectorales, y cementerios, y entierros, y capellanías y cargas pias. El *Derecho administrativo*, en que se trata de los derechos de estola, de los haberes del Clero y su administración, de Beneficencia, Instrucción pública, enseñanza eclesiástica, y registro notarial. El *Derecho eclesiástico*, con sendos capítulos acerca de las Congregaciones religiosas, Cabildos, Clero parroquial, y derechos, deberes é inhabilitaciones de los clérigos en la legislación española. Al final va una completa bibliografía.

Tan grande abundancia de preceptos legislativos, sin haberse omitido nada interesante al Clero, poniendo al pie de cada disposición el origen, y la fecha y el comentario oportuno, teórico ó práctico, se ha condensado en un volumen de 403 páginas que, elegantemente empastado, se vende a 3'40 pesetas. Los encargados de parroquia que lo piden al Secretario del autor ó al Habilitado del clero de su respectiva diócesis, lo recibirán por tres pesetas, y además, en el segundo caso, no tienen que enviar el importe, pues el Habilitado se le descontará de su asignación.

## Preparativos de campaña

Los seminaristas españoles esforzados adalides de la Buena Prensa apenas han tenido tiempo para sacudir el polvo de la campaña anterior y hacer el recuerdo de sus gloriosos triunfos que son algunos *millares* de suscripciones conseguidas a las publicaciones católicas y restadas a las liberales y ya se dedican a hacer sus aprestos para el verano próximo.

La Sección del Seminario de Sevilla que bien puede decirse lleva la delantera en este saludable movimiento ha enviado a los ochenta Seminarios de la península un paquete de instrucciones y materiales de propaganda prometiendo hacer otros envíos conforme vayan aproximándose los días de las vacaciones.

En casi todos los Seminarios se es-

tán reorganizando los Centros y los coros de la *liga de oraciones* y se han abierto *Salones de Lectura y Propaganda* en algunos se han celebrado *veladas literarias* con el fin de instruir y entusiasmar a los seminaristas.

Digna de especial mención ha sido la celebrada en el de Santiago de Compostela en la que además de inspiradas poesías se pronunciaron elocuentes discursos sobre *La Importancia de la Prensa y Los Seminaristas y la prensa*. No menos notable ha sido la del Seminario de Madrid que fué presidida por los Excmos. Sres. Nuncio de S.S. y Prelado Diocesano. Consistió la velada en la redacción de un periódico desde el *artículo de fondo* hasta las *noticias y telegramas* (que por cierto fueron alusivos al fracasado bloque) sin que faltaran el *artículo apologético*, la *crónica científica*, *sección amena* y hasta un *gracioso folletín*.

En el Metropolitano de Granada se ha inaugurado un *curso periodístico* a cargo del canónigo M. I. Sr. López Dóriga; y en otros se preparan actos semejantes y conferencias que se darán a los seminaristas antes de fin de curso.

Con razón temen los rotativos y Mariano de Cavia se queja de la labor de los seminaristas. La Prensa Católica en cambio está de enhorabuena. Con tan denodados defensores no tardará mucho para ella el día de su triunfo.

## El esperanto en los Seminarios

El abate Richardson, de Bruselas, sustituto que fué del señor Giambene, archivero del Vaticano, durante el tercer congreso esperantista, ha pronunciado en el palacio arzobispal del Cardenal Mercier, en Mehien (Bélgica), un importante discurso sobre la utilidad del Esperanto para la religión católica, con asistencia del Arzobispo, profesores y estudiantes de ambos seminarios.

Tan grata impresión causó a los concurrentes, que el eminente Prelado rogó al señor Richardson repita el mismo discurso en el Gran Seminario, donde será probable se introduzca el estudio de la Lengua Internacional para el curso de 1909 a 1910.

VERDSTELULO.

## Correspondencias

DESDE CASTELLÓ D' AMPURIAS.

Amb extraordinaria concurrencia i am tot esplendor tingueren lloc en aquesta vila les tradicionals festes de Semana Santa.

El diumenge del Ram a les nou del matí després de la benedició de les palmes, comensà l'ofici propi del dia cantantse la celebrada misa del Mestre Rué que fou interpretada sentimentalment per la capella de música d'aquesta parroquia.

A la tarda se comensà la funció de les Quarenta Horas. A les tres va trasladarse Nostramo a la capella de la Sang ont quedà exposat fins al dimecres al matí. Durant les hores d'exposició, entre les maneres d'obsequiar a Jesús Sagramentat, sobresortiren principalment la d'algunes associacions i particulars com la Rnt. Comunitat de sacerdots Filles de Maria, Apostola de l'Oració, Minyones de servei, Colegis de la Mestrapública, *Hermanos*

de St. Gabriet, *Hermanes Carmelites*; don Carles Baró, i Na Catarina Martí Macellí i Roger, duran les quals hores ocuparen respectivament la Càtedra del Esperit Sant, el Rnt. P. Más del Cor de Maria, P. Lluís de Villafraña caputxi, P. Matias Estela, que feu també el de la Mestra pública y *Hermanes Carmelites* Mn G. Rosell, P. Recolons. S. J., y Dr. Estevanell, que estiguen cada un d'ells asertadíssim en el desenvolupament del tema que's proposaren.

El dijous Sant a les deu ofici cantantse el Kirié y Glòria den Perosi y lo restant del Mtre. Rué i am professó se trasladá a Jesús al monument. A les quatre de la tarde ofici de tenebres. A les vuit del vespre va haberhi una lluita professó que recorregué els principals carrers de la població.

El divendres Sant a les set del matí va practicar-se el piados exercici del Via-Crucis, peis carrers fentlo lluidíssim la numerosa concurrencia i el sermó de «Passió» que al final pronunciá el Reverent Pare Maties Estela. A les deu ofici de presantificats, adoració de la Creu i professó pera retirar a Jesús del Monument.

El dissapte Sant, a les vuit del matí ceremonies litúrgiques de la benedició del foc, aigua, incens i ciri pasqual, i a continuació l'ofici de gloria.

El día de Pasqua, a les nou se cantá l'ofici de Perosi *Hoc est Corpus meum*, i per la tarde vespres solemnes.

Els «Passios» i altres cants litúrgics, aquest any, foren per primera vegada, i am molt bon acert a cant gregoria.

La música contribuí al lluïment de tots els actes i d'una manera particular a omplonar el buit que, no sabem per quina causa, l'Ajuntament en tots els que li pertoca, dexa, ja fa tres o quatre anys, d'assistirhi.

En resum foren unes festes hermosíssimes de les que pot estarne satisfet nostre molt digne senyor Rector Mossen Frigola que ab tant zel treballa pel be de sos feligresos.

R. G. I. D.

## NOTICIAS

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, después de recibir los auxilios Espirituales, el Rdo. don José Salvatella, Beneficiado adscrito a la Iglesia del Mercadal. El difunto habia sido vicario de esta parroquia.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

La visita Pastoral, anunciada por Nuestro Reverendísimo Prelado, desde el *Boletín Oficial Eclesiástico* de la Diócesis, comenzará por esta Capital teniendo lugar, el próximo día 21 en la Iglesia de Nra. Sra. del Carmen y demás adjuntas, administrando el señor Obispo al día siguiente, 22 en la misma Iglesia el Santo Sacramento de la Confirmación.

El día 23 la verificará en San Félix administrando también en esta Parroquia dicho Sacramento al día siguiente, 24.

En la Parroquia del Mercadal la efectuará el día 26 y tendrá lugar la administración de la Confirmación en esta Iglesia el 27.

Nuestro particular amigo el beneficiado Organista de esta Santa Iglesia

HORAS	BAROM.	TERMOMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Tip.	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
6 mañana	759.3	17.5	23.5	5.0	55 30	S. S.	Brisa Calm
3 tarde	758	25.2					
HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES	
		Clase	Cantidad	Lluvia	Evaporación		
6 mañana	Desp	Cum.	0.65		3.55		
3 tarde			0.70				

Catedral, Reverendo José M. Padró y Ferrer, celebró ha poco su primera Misa en la Basílica de Montserrat.

El Misacantano fué monaguillo de la celebrada Escolanía y uno de los discípulos más aprovechados y queridos del difunto Padre Guzman.

Debido á sus relevantes dotes artísticos-musicales, fueron varios los cargos que desempeñó en la capilla de Música del Seminario de Barcelona, obteniendo últimamente por oposición la plaza de Organista de nuestra Catedral Basílica.

Fuó apadrinado en tan solemne acto por su señora tía doña Dolores Padró y su señor padre don José maestro de Instrucción pública de San Lorenzo Savall.

Asistieron en el Santo Sacrificio compañeros de arte del aventajado organista ensalzando las glorias del sacerdocio católico el Dr. Cornet, de la Seo Manresana.

La Escolanía de aquel Santuario interpretó con el ajuste y colorido acostumbrados una de las mejores misas de su repertorio.

Ad multos annos,

**Consultorio y Clínica** de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, ex-ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 1.º 1.ª—GERONA

**Parroquia del Mercadal**

Segint las sabias y paternals instrucciones del señor Bisbe en sa hermosa pastoral sobre la Doctrina Cristiana, ha quedat formalment constituída en aquesta parroquia la Associació Catequística, á fi de trevallar pera que se traduescan en fets els selvos anels de nostre bon Prelat.

Forman la Junta de Senyors:

President, Reverent don Manel Viader, Ecónom.—Secretari, Licenciat don Joan Tusell, Vicari.—Vocals, don Francisco Mundet Noguera, don Joaquim Font y Fargas, don Isidro Bosch Batañer, don Joan Viñas.

Forman la Junta de Senyoras:

Presidenta, donya Ana Brusí de Almeda.—Secretaria, donya Carmen Auguet, Profesora.—Vocals, donya Antonia Llop de Roig, Profesora, donya Balbina Serra Matas, donya Carolina Navarro Rivas, donya Concepció Espelt Falch.

En les diferentes reunions que ha tingut la Junta, ha acordat que l'inauguració del Catecisme se farà solemnement lo día 18, á les dos de la tarde, á qual objecte se reuniran tots els noys y noyas en l'Iglesia del Mercadal hont s'organizarán les diferentes seccions catequísticas y presididas quiscunes per les seves corresponents senyoras, acompanyantlas un ó mes Sacerdots, se dirigiran á las Iglesias mes avall indicadas, en manifestació, cantant lo Imne recomanat pel Concell Diocesá de la Doctrina Cristiana.

Las seccions de noys y noyas se repartiran en la següent forma:

Noys de perseverancia, de primera Comunió y los que ya l'han feta, á la Iglesia de las Monjas Bernardas.

Noys que no tenen l'edat per fer la primera Comunió, á l'Iglesia del Sant Hospital pels de dintre la Ciutat, y pels de fora las murallas l'Iglesia dels Ger-

mans de la Doctrina Cristiana, carrer de la Rutilla.

Noys de perseverancia á l'Iglesia Parroquial. Noys de menor edad ó siga antes de fer la primera Comunió á l'Iglesia del Sant Hospital las de dintre la ciutat y las de fora l'Iglesia de las Religiosas Adoratrias.

La explicació de Doctrina pels adults se donará desdel púlpit de l'Iglesia Parroquial durant la Misa de les onze y mitja y sentse interrompre per res la duració de dita Misa.

Ab aplauso y unanim acort de la Junta de senyors y senyores s'enviará a totes las familias que forman aquesta parroquia unas atentas fullas convidantlas a formar part de la Associació Catequística contribuint al ensemps ab alguna petita almoyna mensual per poguer aixís atendre a nels gastos de dita entitat y premiar perque 'ls hi serveixi d'estímul, a nels noys y noyas que mes se distingueixin per la seva asistencia y aplicació al Catecisme; a qual fi y en gracia a las facultats que lo Sr. Bisbe ha donat als encarregats de parroquias diumenge día de l'inauguració se destinarán a premis cincuenta pessetas.

Pares y mares que voleu pendre interés per la felicitat de vostres fills y fillas, pareu amen que aquesta no se troba pas en la terra per arreu sembrada de punyentas d'espinas y rublerta per tots costats de penas; mireula, es allá dalt, al Cel, y el camí de dressera per anarhi es la doctrina-preneulos donchs per la maneta y acompanyeuoshi.

En la Cámara Agrícola del Ampurdán han sido tomados los siguientes acuerdos:

Solicitar al ministro de Fomento el apoyo material para la adquisición de insecticidas, destinadas á combatir las enfermedades del olivo.

Interesar del jefe de Fomento de la provincia de Gerona que informe favorablemente dicha solicitud.

Convocar á una reunión, que habrá tenido lugar esta mañana á los alcaldes de los pueblos de la provincia en cuyos terminos municipales se cultiva el olivo, para que apoyen, si así lo creen conveniente, esa iniciativa.

Hacer extensiva á todos los olivicultores la convocatoria, para que asistan á un acto de tanta importancia.

**MANTEQUES Y FORMATJES**

"Tierruca," "Port-Salut," legítims de SANTANDER, de venda en els principals Colmados.

Representant, — Joan Capella. — Portal Nou, 18, Girona.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Tan Vicente de Camós y Oix.

Por estar en Madrid el Gobernador civil Sr. Ugarte se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia, el secretario Sr. Alvarez de Sotomayor.

Guia del Cristiá, ó sia Devocionario Catalá pe'l R. M. A. G., Pbre. Ab. Il·lencia eclesiástica, Vich, any 1903.

De la ciudad de Vich, hogar predilecto de la piedad catalana, nos mandan este elegante devocionario, que á todos ha de gustar sabremanera; en él se encuentran las devociones tradicionales redactadas en forma sincera, fervorosa

y ceñida; así los obsequios piadosos que el pueblo suele tributar á los Santos predilectos hallaron cabida en la Guía del cristiá.

El autor, on una sagacidad y un instinto de educador religioso que le honran, en vz de poner de relieve su personalidad en párrafos oratorios, ó imágenes del vivo pasado que escondan la miseria de savia teológica, la ha cifrado en l'elección discretísima de las materias en la sencillez y gravedad del estib, verdaderamente ejemplares. Ni un sola página de la Guía pierde la dignidad del puro sentido espiritual. El catalán es diáfano sin que adolezca de menor vulgaridad. El libro está bellísimamente impreso y adornado con viñetas de gentil efecto decorativo.

Cabe felicitar á los devotos catalanes por el libro práctico y amable de que van á disponer.

El depósit en la librería La Hormiga de Oro, plaza Santa Ana, número 26, Barcelona. Precio 50 céntimos en cartón y rúulo dorado.

**Sastrera de Miguel Roillán**

Progreso 8.—GERONA

El dueño de este acreditado establecimiento de Sastrería pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha recibido los géneros para la temporada de verano. Trajes desde 30 á 100 pesetas. Pantalons desde 12 á 75 pesetas. Especialidad en trajes de 1.ª Comunió, en chabots y estambre desde 30 pesetas traja.

Ayer por la mañana no pudo efectuarse en esta ciudad el segundo reparto de correspondencia por que equivocadamente, se comprendió se marcharon camino de Port Bou las sacas de Gerona.

¿Quién tiene la culpa?

¿Es qué á las nueve de la mañana están duermes los empleados de Correos?

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación dando cuenta del banquete celebrado en Madrid por los funcionarios del Gobierno, inspectores de sanidad, etc, en conmemoración de la promulgación de la ley de inamovilidad de los empleados de aquel Ministerio.

El Juicio por Jurados de ayer tuvo que suspenderse á instancia de la defensa del procesado Antonio Morante que expuso que dicho sujeto aún continuaba preso en Barcelona; de cuyo descuido parece tiene la culpa la dirección de penales toda vez que oportunamente se le interesó el traslado del Morante.

**Gran Zapatería Alvarez de Fernando Freixas**

Las personas que deseen calzar á la moda y elegantemente compren en este notable establecimiento. Hay en él clases variadas para Caballero, Señora y niños, con esmerada confección y solidez.—Economía en los precios.—ALTA NOVEDAD.—FORMAS YANKI Y TORPEDO.

8, Progreso, 8.—Gerona

En la noche del día 12 del corriente fué detenido en País un sujeto llamado José Coloma Bofill que en dicho día había robado trece pesetas, un reloj, un chaleco y otros efectos al vecino de

Bagur José Rodriguez Carrillo, cuyos objetos se hallaban en una finca del término de Regencós donde este trabajaba.

De orden del Alcalde ayer mañana fué quemada una vaca que estaba atacada de tuberculosis.

Desde ayer han sido modificadas las horas hábiles de la tarde en las oficinas municipales, las cuales estarán abiertas de 3 á 5 de la misma.

Anteayer fueron encerradas en el violón dos mujeres forasteras que estaban embriagadas, las cuales en la mañana de ayer fueron libertadas y expulsadas de esta ciudad.

Crispín Jarque, recientemente condenado por esta Audiencia, ha sido destinado al penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

El domingo próximo, el diputado á Cortes don Francisco Cambó dara una conferencia sobre la futura ley de régimen local; en el teatro Tívol de Vilafranca del Panadés.

Antes se le obsequiará con un banquete en el mismo teatro.

El tren correo de la mañana procedente de Port-bou al entrar en agujas en la estación de Figueras arrolló ayer á un hombre, que falleció á consecuencia del accidente casi instantáneamente.

Convocada por el Alcalde señor Catalá mañana se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta Magna del Centenario, para que cada una de las entidades y representaciones que componen dicha Junta señale la cantidad que quiere contribuir á la suscripción popular.

**Boletín religioso**

CUARENTA HORAS: En la Iglesia de la Congregación.

**SANTORAL**

El tránsito de los santos mártires Calixto, Cario, y otros siete en Corinto, los cuales fueron sumergidos en el mar.

El tránsito de diez y ocho, santos mártires, Optato, Lupercio, Suceso Marcial, Urbano, Julia, Quintiliano Pablo, Frontón, Félix, Ceciliano, Evencio, Primitivo, Apodemio, y otros cuatro que dicen llamarse Saturninos, en Zaragoza de España. Todos estos en tiempo de Daciano, presidente de las Españas, fueron juntamente atormentados y martirizados, cuyo esclarecido triunfo cantó dulcemente Prudencio.

Santa Engracia, virgen y mártir, en la misma ciudad de Zaragoza, la

cual con el cuerpo descarnado, con el pecho cortado, y con el hígado arracado de las entrañas, permaneció aún viva fué encerrada en una prisión hasta que su cuerpo liagado se acabó de pudrir.

Santos Cayo y Crenencio, en la misma ciudad, los cuales, llevados segunda vez al tribunal, y perseverando constantes en confesar la fe de Jesucristo, gustaron el cáliz del martirio.

San Lamberto, en la misma ciudad.

San Toribio, obispo de Astorga, en Palestina el cual con la ayuda de León Papa, estirpó enteramente de España la herejía de Priciliano, y escapó recido en milagros, murió en el Seto.

San Fructuoso, en Braga, de Portugal.

**SERVICIO PARTICULAR**

**La Neotata**

Cort-Real, 18.—GERONA.

DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy en la ciudad:

Miguel Salvatella, 67 años.

NACIMIENTOS: — Varones, 1.

Hembras, 1.

Gerona 15 de Abril de 1909

Gran novedad en tarjetas recordatorias de 1.ª Comunió

**LIBRERÍA DEL CARMEN**

CIUDADANOS, 20.

**Ortopédico especialista**

Pedro Ramon (Afecciones abdoinales exclusivas primero y único).

HERNIADOS.—Hernias de todas clases en ambos sexos y todas edades.—Señoras, obesas y las que sufren eventraciones ó relajaciones abdominales, descenso del vientre ó de la matriz, dolores lumbo-abdominales, histerias, etc., etc., el alivio absoluto y la curación radical pueden obtenerla á voluntad, sin molestias, sin ataduras, sin cilicios, sin martirio y sin la intervención quirúrgica, con el verdadero específico para sus males y achesos que solamente esta Casa puede ofrecerles. Folleto gratis.—Despacho: CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA.

Guárdense los pacientes de las enfermedades improvisadas; en especial los cuantos recorren las poblaciones de lándose ortopedistas ó médicos ortopedistas. Las privilegiadas especialidades de Ramon, laureadamente dictadas por las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid, y admiradas por cuantos médicos han tenido ocasión de apreciar los singulares efectos de estas maravillosas creaciones, ofrecen alivio y curación radical, con las mayores seguridades de éxito; por ello, hace 22 años merecen la predilección de los pacientes y por ello, hombres eminentes de todas las regiones de España honran al autor con su colaboración; médicos de puestos científica y técnicamente de estos positivos adelantos de excepcionales excelencias.

Éxito inmediato, completo y eficaz de todos sin jamás nuevos gastos ni reconocimientos, una sola vez basta, y á este fin los pacientes recibirán gratis el folleto ó acudirán á despacho; CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA.

**ACEITE Grau Romanaty**  
de Hígado de Bacalao  
**ACEITE** Bromo-Jodo-Fosfo-Ganizado  
Precio del Frasco 2 pesetas.-De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento anti-scrfuloso y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios de aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGANICO á dosis médico; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz que las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disueltos el color y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.



# SOCIEDAD

EN

proyecto

De Transportes Automóviles entre

# GERONA-BAÑOLAS

# Y OLOT

con Coches marca **BERLIET**

*M. Bertranó é Hijo, concesionarios para toda España*

**Trafalgar, 50---BARCELONA**

Pocas líneas automóviles se imponen como la que se trata de implantar, pues la línea de Gerona á Bañolas y Olot es una necesidad para e país que verá desaparecer con satisfacción las tartanas y coches (dignos del siglo XV) que prestan hoy servicio. Son muchas ya las líneas que se im plantan en España, dando todas beneficiosos resultados para las empresas y para el público.

Los coches **BERLIET** son hoy día los únicos que pueden asegurar un servicio de esta índole.

Los coches **BERLIET** que ganaron todos los concursos de vehículos para transportes automóviles, en Francia, durante el año 1908, están fabricados especialmente para las carreteras de España; ligeros y fuertes á la vez, son una seguridad, para las empresas y para el público, de ver efectuarse el servicio con regularidad, sin tener temor de que ocurra percance alguno en su sencillo mecanismo.

No son comparables bajo ningún punto de vista, con los antiguos coches de vapor, hoy desechados por todo el mundo, y que han perjudicado á la tracción automóvil con sus inevitables y malos resultados.

Con coches ómnibus **BERLIET**, de 22 HP. capaces para 18 asientos y 500 kilogramos de equipaje, se podrán efectuar los recorridos en los tiempos siguientes:

*De Gerona á Bañolas, 45 minutos* 

 *De Gerona á Olot, 2 horas y 30 minutos*

La economía de tiempo, es apreciable y añadiendo la comodidad con que se efectuarán los viajes, resultan grandes las ventajas para el público. Estos coches son silenciosos.

Para el comercio, los beneficios son indudables; Rapidéz en recibir y mandar los encargos; Facilidad y comodidad de traslación, etc., etc. Todo o cual permite asegurar que la implantación de un servicio automóvil bien administrado y con coches seguros como los **BERLIET** proporciona al comercio, un gran desarrollo, pues es evidente que á mayor facilidad de transporte corresponde mayor tráfico.

En cuanto á beneficios para la sociedad explotadora, es indudable que los hay. Oportunamente daremos los presupuestos, que muy claramente lo afirman.

Las inmejorables cualidades de los coches **BERLIET** son universalmente reconocidas.

Su consumo es económico, son seguros y pueden competir con toda otra marca, pues en cuestión de ómnibus y camiones no los hay de mejores resultados.

Una garantía de la seriedad de la marca **BERLIET**, es tener como concesionarios para toda España á los conocidos y apreciados industriales catalanes **M. Bertranó é Hijo**, quienes, seguros del excelente resultado de los coches, dan á las empresas toda clase de facilidades y garantías.

Ejemplos cercanos del buen funcionamiento de los coches **BERLIET**, los tenemos en los coches de repartir de los *Grandes Almacenes del Siglo* que llevan nueve meses funcionando sin reparación alguna y los camiones de tres toneladas que hacen casi diariamente el servicio particular de los señores **Bertranó**, de Manresa á Barcelona.

Para cuantos datos se necesiten dirigirse al Automóvil-Salón, Trafalgar, 50, BARCELONA, ó á sus representantes en GERONA don **Federico Vila Gibert**, Ingeniero, Plaza de la Constitución, 14, y don **Alejandro Juanola Sagols**, Perito mecánico electricista, Ronda de Fernando Puig, 7.